

TEMAS LOCALES

Es innegable que en la conservación del edificio del Contraste el único que resta, según versiones autorizadas, de esta índole en España, hay algo de sentimentalismo murciano.

Con evidente exageración se habla de su traza artística; puesto que si se excluyen algunos medallones y algo de la portada no es, ni con mucho, una joya en sentido que suele darse a los monumentos artísticos.

Es sí, uno de los edificios que conservan un estilo y que remoran una época, por eso entendemos que conviene su conservación.

La Torre del Oro en Sevilla, nos decía hace un versado en arquitectura, no es precisamente una emulación de la Alhambra de Granada; y sin embargo, por su traza y por su significación histórica nadie se atreverá a quitarla de donde está emplazada.

Es pues explicable ese sentimentalismo local respecto de aquellos monumentos que encierran una tradición.

Ahora bien ¿debe cederlo el Municipio al Estado?

Cuestión es esta que solo compete a la Corporación Municipal.

Ahora bien, nos preguntaba un amigo, ¿el Estado ha contraído con Murcia méritos para esa concesión?

Para ello nos recordaba que el Estado arrebató a Murcia Las Encalzadas; el Estado le cercenó con pretexto de lotes aliados, varios centenares de hectáreas de los Montes, y los que se salvaron, gracias a recientes esfuerzos, fueron con una resistencia por parte del Estado; Murcia interesó una liquidación de sus atrasos creyéndose acreedora y el Estado no le reconoció esos créditos; Murcia cedió al Estado el Cuartel de Garay, precisamente para el fin de instalar una Guarnición, y cuando ha dejado de cumplir su finalidad, intenta su recuperación para dar albergue a la Benemerita y para otras atenciones no menos apremiantes, y el Estado se niega u opone dificultades para su reintegración.

De modo, que el Estado a juicio de la persona que nos informa en este aspecto de los propios municipales no es realmente el demandante más simpático ni más cordial para las atenciones municipales.

Quiere esto decir que se cierre la Puerta a todo trato?

La demanda por parte de los funcionarios a todos nos es sumamente simpática. Hay también en ella un motivo racional y atendible que es la colocación de obreros, que por cierto andan muy necesitados; pero en estas cosas, caso de incurrirse las penas por la concesión, habría que buscar medios de compensación, ya que no anda muy sobrada de medios la Caja Municipal.

Se nos dirá que del trabajo a los obreros no se puede hablar porque

existe el solar de Patrón que está pidiendo una solución; pero el hecho es que faltan obras para dar ocupación a esos brazos inactivos, y que cuanto se haga porque se pongan en movimiento ha de merecer los más ferrosos elogios.

Pero la cuestión hay que concretarla: ¿Le conviene al Municipio la cesión gratuita de ese propio?

Esto es lo que han de estudiar los ediles, y el asunto primordial a resolver; porque si el Municipio no se halla en condiciones de hacer regalos de esa índole todo lo demás huelga.

Esa parte sentimental contra el derribo puede salvarse, ya que como han dicho los que interesan la cesión, no sería difícil hallar medio de conservar el aspecto exterior del edificio.

La pericia de los arquitectos salvan holgadamente los inconvenientes de la demolición en el supuesto que hubiera necesidad de hacerlos.

De modo que el asunto hay que en focalarlo a nuestro juicio en ese aspecto, que es el más interesante en los momentos porque atraviesa el Municipio.

Ayer en el Ayuntamiento

Elección de Secretario en propiedad

Bajo la Presidencia del Alcalde accidental señor Bautista y con asistencia de treinta concejales es más, se reunió ayer tarde en sesión extraordinaria el Ayuntamiento para proceder a la designación de secretario municipal.

El secretario accidental señor Fernández Reyes, después de declarar que había número suficiente para poder hacer la designación, dió cuenta de la tramitación seguida al concurso para proceder al nombramiento.

A este se presentaron 55 instancias de las que la comisión de persona y gobierno interior rechazó 39 por no reunir las condiciones exigidas, y del examen de las 16 restantes resultó, a su juicio, con mayores méritos el actual secretario interino don José Moya Montesinos.

Sometido este acuerdo a votación nominal, fué aprobado con el voto de todos los concurrentes.

En vista de ello la presidencia declaró nombrado secretario del Ayuntamiento a dicho señor.

Aya, en nombre de la minoría radical, se felicitó de ese nombramiento.

La presidencia se congratuló por su parte de la unanimidad de la votación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

DEPORTIVAS

Anoche se eligió nueva Junta Directiva

Anoche, como se había anunciado, se celebró en el Central Cinema la Junta extraordinaria convocada por el Murcia F. C.

Concurrieron contados socios, quizá porque algunos tenían la impresión de que el asunto había quedado solucionado. Pero ahora, como ya se sabe que hay nueva Junta, es preciso que todos, cada uno a medida de sus fuerzas, como dijo muy bien el Presidente saliente don Antonio García, presten su ayuda económica, inscribiendo sus nombres en las listas de suscripción popular que se ha abierto.

Presidió el señor García Martínez, acompañado de los directivos salientes señores Rubio, Aliaga, Iniesta, Sánchez, Trillo, Peluz y otros.

El Presidente saliente Sr. García, dió cuenta del resultado de las gestiones efectuadas por la Ponencia que en su día se nombró, que han dado como resultado la formación de la nueva Junta Directiva a cuyo frente figura el prestigioso deportista don Antonio Fontes Psgán, al cual elogia cumplidamente, por haberse sacrificado otra vez por el Murcia.

La Asamblea aprueba por aclamación dicha Junta, que está compuesta por los siguientes señores:

Presidente, don Antonio Fontes Psgán.

Vice-presidentes: 1.º don José Hernández Montesinos, y 2.º don Alfonso Guil amor Conesa.

Secretario, don Manuel Pérez Nolla.

Vice-secretario, don Nicolás Ortega Lorca.

Tesorero, don Luis Jiménez Aguilar.

Contador, don Sebastián Servet Spottorno.

Vocales: don Luis Pardo Fernández, don Manuel García Calvo, don Atanasio Abellán Ibáñez, don Emeterio Flores Guillamón, don Antonio Clemares Sala, don José Vinader Mazón, don José Hernández Torruella, don Santos Escámez Carreño y don Diego Molina.

Vocal encargado del campo, don Santos Escámez.

Médico del equipo, don Francisco García Villalba.

Delegado en la Asamblea Nacional, don Antonio Rubio Hernández.

El señor Ortega elogia los méritos de todos los directivos salientes, proponiendo que lo mismo que se hizo otras temporadas, se nombre esta sesión de honor a don Antonio García Martínez y a don José Iniesta Eslava, por la gran labor desarrollada, ya que hicieron aportaciones económicas, y trabajaron con enorme celo desde los cargos de Presidente y Te-

soero respectivamente. La Asamblea lo acuerda por aclamación.

El señor Fontes ocupa la presidencia en medio de una ovación estruendosa.

Manifiesta, que como ha dicho el señor García Martínez, necesita la colaboración de todos, para formar el equipo potente que Murcia necesita.

Ruega a todos que contribuyan a la suscripción popular que hay abierta.

Y en medio del mayor entusiasmo, se levanta la sesión.

Nuestra felicitación cordial

Al iniciarse este nuevo periodo en la vida del Murcia, sería cometer una injusticia no hablar de los esfuerzos que desarrollaron los que cesan.

Los nombres de Antonio García, Antonio Rubio, Pepe Iniesta, Ginés Aliaga, Manuel Bernal, Ernesto Peluz, Miguel Sánchez, Trillo, Rios, y demás directivos que cesan, son una demostración de la abnegación y el sacrificio puestos al servicio del club. Tanto Iniesta, como Aliaga, como Bernal, llevaban dos temporadas, en las que han trabajado con verdadero ahínco, desde puestos destacados de la Junta.

Para todos los que se van, después de un rendimiento brillante y para los que llegan con los mejores propósitos, nuestra cordial felicitación. Todo por Murcia y por el Murcia!

Un rumor que corre

Hasta nosotros ha llegado el rumor de que si en Cartagena continúa la huelga general, el primer equipo del Cartagena, jugará contra el Murcia el domingo próximo en La Condomina. Hoy procuraremos enterarnos.

LISCANO

A los empleados de Banca

La Federación Regional de Asociaciones de Empleados de Banca, de Levante, en Valencia, nos comunica haber destacado una comisión, que llegará a Murcia el próximo domingo día 12, con objeto de cambiar impresiones con esta Asociación, para lo cual se invita por el presente aviso a todos los empleados de Banca de Murcia y su provincia a asistir el mencionado día 12 a las 11 de su mañana, al Central Cinema, en cuyo local habrá de celebrarse esta reunión. Asociación de empleados de Banca de Murcia y su provincia.—El Secretario, E. PEREZ ABRIL.

Juventud estudiosa

Con brillantes calificaciones ha terminado el segundo año del grado de Bachiller en este Instituto Provincial el estudiante alumno Miguel Gallego Tortosa.

Felicitamos cordialmente al aprovechado estudiante, así como a su padre nuestro buen amigo el prestigioso farmacéutico don Miguel Gallego Alcaraz.

En el Circulo Tradicionalista

Se suspende la conferencia de Víctor Pradera

Por telégrafo de la noche Madrid.—La Dirección General de Seguridad prohibió la celebración de la anunciada conferencia en el Circulo Tradicionalista.

Estaba encargado de dar a la ilustre orador don Víctor Pradera y había de hablar del problema del Esta-

La incorporación del Conservatorio

No hay murciano alguno, que no aplaudiera y celebrara con alegría la incorporación del Conservatorio al Estado.

En su día nos hicimos intérpretes de esta satisfacción, pero al lado de el a quedaron los vacíos de algunas omisiones.

De los diez profesores numerarios, decía el señor Díez de Revenga, que componían el Claustro, la segunda mitad, quedó en una situación rarísima; pues continúan como profesores numerarios sin sueldo, y dos profesores pasaron a situación de jubilación forzosa, y sin derecho a retribución pasiva.

En cuanto al primer caso abogaba el exdirector del Conservatorio porque se les concediese el sueldo a que tienen derecho, y en cuanto a las jubilaciones debemos repetir lo que este excelente amigo nuestro decía con este motivo:

«En cuanto a los jubilados... Se trata, de una parte, de la más antigua de las profesoras, doña Beatriz Martínez Arroyo, todavía en la posesión plena de su don de enseñanza, cargada de merecimientos y éxitos en su labor docente. Se trata, de otra parte, de don Carlos Barreras, de uno de los pocos valores que restan entre los intérpretes de la castiza y gloriosa zarzuela española, que, después de mantener su arte durante cerca de medio siglo en España y en América, con vigorosa personalidad destacada y con honradez artística que repudió a la gracia chavacona y el burdo triunfo de la payasada, se retiró al solar patrio para transmitir los frutos de su arte magistral y de su bien ganada experiencia en la comunicación con los alumnos. Estos dos profesores, no deben quedar así. O debe el Estado proporcionarles su actuación docente, ya

que se hallan en notoria aptitud, o debe recibirlos en las nóminas de los jubilados. Porque era justo apreciar los servicios y revalidar los títulos de los profesores de este Conservatorio, que por virtud de una ley, han entrado a formar parte del Escalafón oficial. Y los que tienen los mismos títulos, idénticos servicios y más años, ¿han de sufrir la injusticia de la preferencia y el desamparo?

De todos modos, en la plantilla actual, y aunque se repare la situación anómala de los profesores con cargo y sin sueldo, resulta que queda suprimido un profesor numerario de Piano, y lo que es más grave, el profesor numerario de Declamación, porque si al profesor se le jubila y no se man tiene ni se dota la plaza, ¿cómo se dará en lo sucesivo la enseñanza de Declamación? ¿Permanentemente a cargo del profesor auxiliar? Eso no puede ser. La Clase de Declamación que inició y desempeñó nuestro gran poeta, inolvidable periodista, don Pedro Jara Carrillo debe tener su titular propietario y su auxiliar, cada uno de ellos en el ejercicio propio de sus funciones.

El tiempo discurre y no hay señales de que las cosas vuelvan a su cauce normal, reparando el daño cometido; y los que de veras nos hemos preocupado por el mayor esplendor de este centro de cultura, que enaltece a Murcia, tenemos la obligación de insistir constantemente, para que nuestros representantes lleven esa demanda de justicia al Gobierno a fin de que complete la obra meritoria, que realizó al incorporar ese Centro al Estado; pero con esas omisiones o amputaciones, que están reclamando el esfuerzo persistente de aquellos que pueden y que hacen esperar una justa y eficaz reparación

Alcaldía Constitucional de Murcia Conservatorio de Música y Declamación

CONCURSOS A PREMIOS

El próximo domingo 12 del actual, a las nueve y media de la mañana se verificará el de la asignatura de Piano, y el lunes 13, a las tres y media de la tarde, el correspondiente a Solfeo.

Lo que se avisa para conocimiento de los alumnos que hayan de tomar parte en dichos concursos.

Colegio de Procuradores

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Ha sido elegida la siguiente Junta Directiva del Colegio de Procuradores:

Decano-presidente; don Juan Jesús Trigueros Molina.

Vice-decano: don Gabriel García Guillén.

Tesorero, don Manuel Nicolás Marques.

Secretario, don Andrés Jara Navarro.

Vice-secretario, don Antonio Crespo Lopez.

Vocales: don Francisco Quintanilla Escribano y don Salvador Carreño Moya.

Desearnos a los nombrados toda suerte de aciertos, en su gestión, a la vez que felicitamos al decano saliente señor Rivera, y demás compañeros por la brillante labor que han realizado.

Academia de Comercio

dirigida por

Federico Díaz Puche

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idiomas



III ANIVERSARIO del Ilmo. Sr.

Don José Ledesma y Serra

Que falleció el día 10 de Mayo de 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma estará mañana 11 la Vela y Alumbado aplicándose todas las misas que se digan desde las ocho hasta la una, en la Iglesia del Convento de San Antonio y los cultos que se celebren en honor al Titular.

Su sobrino, don Fernando Ledesma y Aledo e hijos, que le dedican este piadoso recuerdo,

RUEGAN a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguno de estos sufragios, anticipándose por ello las más expresivas gracias.

Murcia 10 de Junio de 1932.

(10)

El Congreso celebra sesión

Balbontín dice que si no se hace justicia a los obreros, yugularán a los ministros

Acusa al capitán Doval de colocar bombas para justificar determinados servicios

Bisvo Ferrer ataca a Balbontin, diciéndole que mientras excita a la revolución, duerme tranquilamente en lecho de burgués

POR TELEGRAMA

Madrid.—El Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Besteiro. Bisvo Ferrer interpele sobre la situación social en Sevilla. Censura el abandono de autoridad, las tolerancias con los revolucionarios.

Ofrece el apoyo de la minoría radical para imponer la paz y respeto a ley.

Ataca a Balbontín, que mientras excita a la revolución duerme tranquilamente en lecho de burgués.

Intervención de Balbontín

Interviene Balbontín, asegurando que los movimientos los hacen los obreros, que desean provocar una revolución democrática.

Asegura que si no se les hace justicia, yugularán a los ministros, a pesar de las manifestaciones de Casares.

La reforma agraria, dice, asentará cinco mil campesinos, cuando se mueven de hambre cinco millones.

Afirma que se encargó de la representación del capitán de la Benemérita Maura, que estuvo al servicio de la dictadura.

Acusó a Doval de colocar bombas para justificar determinados servicios.

Denuncia que se apaleó a los camisioneros.

Las palabras de Balbontín, provocaron ruidosos altercados en la Cámara entre Gordon Ordax y Balbontín, que tuvo un incidente ruidoso.

Gordon Ordax, le dice, que le va a castigar como veterinario.

También se produce otro incidente silencioso entre Balbontín y Teodomiro Menéndez.

Este al ser llamado por Balbontín, bufista, intenta agredirle.

Le contienen otros diputados.

Balbontín afirma que debe castigarse a cuantos sirvieron a la monarquía y a la dictadura como Largo Caballero.

Interviene Sol, exponiendo la situación que creó en Sevilla la tiranía de la Confederación Nacional del Trabajo, detallando el problema social andaluz.

Afirma que a Jiménez y a Balbontín, los declaró traidores el Congreso comunista.

Añade que Balbontín no asumió a los requerimientos que le hicieron las masas, para que se dirigiera el último movimiento, ausentándose de Sevilla, víspera de producirse.

Protesta de que al amparo de la inmunidad parlamentaria, se injuriose a la fuerza.

Se leen modificados cuatro artículos del Estatuto

Bello lee modificados los cuatro primeros artículos del Estatuto.

En el primero se declara que Cataluña es una región autónoma de la República española.

A la censura que las precipitadas modificaciones que se hacen, impiden que los diputados se enteren.

Anuncia que desea discutir el problema referente a la Hacienda.

Azaña le dice que eso se discutirá, en el artículo cuarta.

Lluhi apoya un voto, diciendo que desean una solución adecuada, pues comprenden que no se aceptarán íntegramente las aspiraciones de Cataluña.

Interviene Carrasco Salazar y otros y se suspende la sesión para modificar el dictamen.

Reanudada, se leyeron las modificaciones, levantándose la sesión.

Un grito en la tribuna pública

En el momento de suspenderse la sesión, un individuo, que se encuentra en la tribuna pública, dice: «Ya conseguirían esos egoístas, cuanto querían».

Animación en los pasillos

En los pasillos del Congreso, hubo gran animación.

Seguían los comentarios sobre probables sucesos políticos.

Proposición de Gil Robles

En la sesión secreta, Gil Robles anunció que mañana presentará una proposición, para discutir la adjudicación de tabacos.

Los documentos que entregó anoche pasaron a la Comisión de Hacienda, por no conformarse con que esta Comisión entienda en el asunto.

Indalecio Prieto, dijo que le basará media hora para desvirtuar las acusaciones de Gil Robles.

Manifestaciones de Miguel Maura

Miguel Maura manifestó que intervendrá en el debate sobre el Monopolio de tabacos en Marruecos, después de estudiar detenidamente el expediente.

Los catalanes están satisfechos

Los diputados catalanes están satisfechos del giro que tomó el debate sobre el Estatuto.

En los pasillos de la Cámara dialogaron Maura y Companys.

Este dijo que jamás se conformaría con una simple delegación de servicios.

LA HUELGA DE TRANSPORTES

En Vigo fracasó rotundamente y en Pontevedra no se ha notado

Por telegrama de la noche

Madrid.—Las impresiones que se tienen sobre la huelga de transportes no pueden ser más optimistas.

En Vigo fracasó totalmente la huelga, quedando circunscrita a los empacadores de pescado, y zapateros.

Se dió el caso de que trabajaron los boteros del puerto, afiliados a la Confederación.

Cirouaron los tranvías y los automóviles.

—En Pontevedra, existió normalidad completa.

No se sospecha siquiera que el paro sea secundado.

El comercio permaneció abierto.

No ocurrieron incidentes de ningún género.

D. Lorenzo Olagüe

El prestigioso inspector provincial de primera enseñanza nuestro distinguido amigo don Lorenzo Olagüe Bordas, ha tomado posesión del cargo de presidente del Consejo provincial.

Al felicitar al señor Olagüe, por su toma de posesión, le deseamos los mayores éxitos en el desempeño del mismo, como así cabe esperar, dados su talento y prestigio.

EN PALMA DE MALLORCA

En la elección de alcalde aparecen todas las papeletas en blanco

Por telegrama de la noche

Palma de Mallorca.—Se verificó la elección de alcalde.

Al hacerse el escrutinio resultó que todas las papeletas estaban en blanco.

Repetida la votación se eligió, con carácter interino a Bernardo Jofre, perteneciente a Acción Republicana. No obtuvo la mayoría absoluta de votos pues solo votaron los trece concejales que componen la minoría de este partido, mas los socialistas.

En esta votación aparecieron 23 papeletas en blanco.

LAS INFORMACIONES DE «HERALDO»

Unas palabras de don Alfonso de Borbón sobre un movimiento militar

Por telegrama de la noche

Madrid.—El diario «Heraldo» de Madrid publica en su edición de hoy un artículo que ha producido cierto revuelo y que fué acogido con las naturales reservas.

Asegura este periódico que determinados elementos pidieron autorización a don Alfonso de Borbón, para realizar un gran movimiento militar.

Y afirma que don Alfonso contestó con estas palabras: Yo gano más callando que hablando.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 8 de Junio de 1932

Pantano de Talave

Volumen total embalsado, metros cúbicos 24.438.400.

Desagüe, metros cúbicos, 125.866.

Pantano de Quispar

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 9.896.514.

Desagüe, metros cúbicos 000.000.

Pantano de Fuensanta

Volumen total embalsado, metros cúbicos 1.714.513.

Desagüe, metros cúbicos 360.182.

Pantano de Corcovado

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 430.700.

Desagüe, metros cúbicos 00.000.

Pantano de Puente

Volumen total embalsado, metros cúbicos 338.081.

Desagüe, metros cúbicos 24.868.

Murcia 8 de Junio de 1932.

MANIFESTACIONES DE CASARES QUIROGA

Sigue la huelga general en La Coruña y en El Ferrol

(Por telegrama)

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que la huelga continúa en La Coruña y El Ferrol.

En Betanzos y Sada se reanudó el trabajo.

En Lugo, la tranquilidad es completa, existiendo impresiones optimistas.

Se celebraron algunas reuniones y conferencias, creyéndose que se reanudará el trabajo.

Los periódicos no se publicaron.

Lugo.—Continúa la huelga, pero la

población presenta su aspecto normal. El Comercio abrió, entrando los campesinos al mercado, custodiados por la Benemérita.

No se han publicado los periódicos. En Orense, la noche transcurrió tranquila, trabajando la mayoría de los empleados en los servicios, incluso los panaderos.

Las fuerzas continúan patrullando por las calles.

Fué convocada una Asamblea de sociedades obreras, para tratar de la vuelta al trabajo.

No se tomó acuerdo alguno.

Noticias de distintas naciones extranjeras

En Roma se condena a varios acusados de constituir células comunistas

El expresidente de Chile, Ibáñez, se encuentra en Mendoza

Por telegrama

La Habana.—El expresidente Menocal, continúa refugiado en la Legación del Brasil.

El Gobierno brasileño solicitó la concesión de un salvoconducto.

La línea de navegación con Barcelona

Buenos Aires.—La Cámara aprobó una resolución favorable al mantenimiento de la línea de navegación con Barcelona.

Roma.—El Tribunal especial juzgó a otro grupo de diecisiete antifascistas, acusados de intentar constituir

células comunistas.

Fueron condenados once a penas que varían entre dos y seis años de prisión. Los demás quedaron absueltos.

París.—Ha fallecido en el Hospital el corredor automobilista Bei lot. Resultó herido en las carreras de entrenamiento.

Buenos Aires.—Es inexacto que el expresidente de Chile, Ibáñez, marchara a Santiago.

Se encuentra en Mendoza. Declaró que se mantendrá abstenido de toda actividad política.

Despacho Central de los Ferrocarriles de M. Z. A.—Murcia

PLAZA APÓSTOLES, 24.—TELÉFONO, 1322

Despacho de billetes a todos los trenes de M. Z. A. sin recargo alguno. Automóviles a la llegada y salida de todos estos a 0'50 por asiento y 0'75 si lo es a o desde el domicilio.

Expediciones Gran Velocidad.—Precios por expedición. Hasta 5 kgs. pesetas 0'25, de 5 a 10, pesetas 0'30, de 10 a 15, 0'35; de 15 a 20, 0'40, y 0'05 más por cada fracción de 5 kgs.

Pequeña Velocidad.—Hasta 100 kgs., pesetas 0'50 y 0'05 mas por cada fracción de 10 kgs. tanto si se depositan en el Despacho como si se recojen del domicilio.

Se admiten talones para retirar mercancías de la Estación.

NOTA.—Constituyendo el Camionaje un derecho a sumar y cobrar con los portes del Ferrocarril, nada abonarán los remitentes cuyas expediciones sean en porte DEBIDO.

ECONOMIA — RAPIDEZ — GARANTIA

Sociedad Económica de los Amigos del País

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Exposición de Trabajos de las Artes de Dibujo y Labores en el Curso 1931-32 se inaugurará el próximo domingo 12 de los corrientes a las 12.

Continuará abierta al público los días 13 y 14 de 11 a 1 por la mañana y de 5 a 7 por la tarde.

Murcia Junio 1932.

BOLETIN RELIGIOSO

JUNIO.—1932

Este mes consta de 30 días.

Está consagrado al Santísimo Sacramento.

Lo que de Alba por la mañana a las 6.

Lo que de oraciones por la tarde a las 8 y 9.

Lo que de oraciones por la tarde a las 8 y 9.

SANTORAL

Día 10

San Esteban.—Santa Oliva, San Restituto y San Ciriaque.

VELA Y ALUMBRADO

Día 10.—En San Antonio.

Día 11.—Id.

CULTOS

En la Merced.—Solemne Novena en honor al glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua.

Todos los días por la mañana a las 6 y siete y ocho se rezará la Novena por la tarde a las seis y media con asistencia del Santísimo.

En San Antonio.—Solemne Novena que al glorioso San Antonio de Padua.

Todos los días a las ocho, desde la Misa de diez y en el Ejercicio de la tarde a las seis y el último se empezará el Ejercicio de la tarde a las cinco y media.

EN EL BELLAS ARTES

Conferencia de D. Miguel Angel Cremades

Corresponde a la Semana de Higiene Mental

El pasado miércoles dió su anunciada conferencia, correspondiente a la Semana de Higiene mental, el prestigioso doctor don Miguel Angel Cremades.

El tema de la conferencia fué «Certificado prenupcial e Higiene mental».

Detalló la finalidad que se persigue, con estas conferencias divulgadoras sobre Higiene mental.

Se ocupa del perfeccionamiento de la raza humana, que en todo tiempo fué objeto de estudio, para los hombres.

Dice que el sentimiento de perfeccionamiento se ha manifestado en todas las épocas y en todos los pueblos, ocupándose de como entre los hebreos, brahmanes, griegos etc., se llevó a efecto esa selección de la raza.

En los pueblos modernos, según parece existen algunos donde también se conservan esas costumbres.

Afirma el conferenciante que parece naturaleza que así como se procura la selección de las diferentes especies, para conseguir el mejoramiento de las razas, se cuidará también del perfeccionamiento de la raza humana, como medio preventivo, en evitación de enfermedades y transtornos y para el beneficio orgánico de la misma.

Se ocupa de las prevenciones que

es preciso seguir, para conseguir el perfeccionamiento de la raza.

Habla de los factores hereditarios de enfermedades y la forma como se transmiten, asegurando que según las leyes de la selección la célula hija recibirá de los padres la misma cantidad de substancia hereditaria procedente de la conjugación de los cromosomas padres, estando contenidos en cada célula somática todos los factores hereditarios.

Señala las enfermedades que pueden acarrear la degeneración de la prole, estudiándolas una por una.

Se ocupa de la profilaxis y del certificado prenupcial, como medio profiláctico de evitar la degeneración de la raza.

Termina mostrándose partidario de que se haga una intensa acción cultural, extendiéndose el conocimiento de las ideas eugenésicas.

El doctor Angel Cremades, fué muy aplaudido al terminar su interesante conferencia.

LA DE DON RAIMUNDO MUÑOZ

En el salón de actos de la Academia de Medicina, anoche dió la quinta conferencia de la Semana de Higiene mental, el culto doctor don Raimundo Muñoz.

Habó del tema «Importancia de las pasiones en Disquiéstris».

El orador desenrolló brillantemente su conferencia y fué muy felicitado y aplaudido.

Murcia 8 de Junio de 1932.

CARE, SELLERS & WALFORD, Ltd.—ARMADORES

LUIS ARNAUD, AGENTE GENERAL

SERVICIO RAPIDO PARA FRUTA FRESCA

VIA

BILBAO

—)o(—

Facturaciones directas en porte debido a todos los mercados ingleses

1/4

POR JAULITA DE 10 KILOS

desde estación procedencia a Londres, Liverpool y Cardiff

MAS RAPIDEZ

MAYOR ECONOMIA

MEJOR DISTRIBUCIÓN

Agencia en Murcia:

FLORIDABLANCA, 32 TELÉFONO, 3747

Empresa Iniesta

Teatro Circo Villos

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Viernes 10 de Junio de 1932 - A las 7 tarde y 10 1/2 noche

El drama americano en dos partes mudo, titulado

Amigo de sus enemigos

Reposición de la magna producción hablada en español,

EL PRESIDIO

(por JUAN DE LANDA y JOSE CRESPO

Nota.—Mañana sábado, última proyección de

EL TENIENTE SEDUCTOR

por Maurice Chevalier

El domingo, RASCACIELOS, preciosa comedia por Sal y Eilers.

CENTRAL CINEMA

LA VIDA DE AZAÑA

Se acostó muy fatigado y no salió de sus habitaciones

Por telégrafo de la tarde Madrid.—El jefe del Gobierno, como se retiró muy fatigado y bastante tarde de la Cámara, no salió de sus habitaciones del ministerio de la Guerra.

No recibió visita alguna. UNA TARJETA CON LA FIGURA DE AZAÑA El calígrafo burgalés, Ignacio Azcona, envió el discurso que pronunció sobre el Estatuto catalán, escrito en el reverso de tres tarjetas postales.

Actor murciano

Nuestro paisano Antonio Martínez Ferrer, procedente de la compañía de Loreto Prado Chicote, donde han estado una temporada en Barcelona y Valencia, viene a pasar su día con sus padres y pasados estos días saldrá para Madrid donde se dispone salir para el Norte hasta último de Agosto regresando a Madrid para empazar la temporada.

LOS EXTREMISTAS

Aparecen pasquines comunistas

Por telégrafo de la noche Madrid.—En Carabanchel aparecieron esta mañana pasquines comunistas invitando a la rebelión. La policía ha practicado varias detenciones.

BARBAROS EN OSUNA

Intentan incendiar el Convento de Santa Clara

LO IMPIDE LA GUARDIA CIVIL Por telégrafo de la tarde Sevilla.—En Osuna, unos individuos lanzaron tres botes de gasolina en las puertas del convento de Santa Clara, intentando incendiarlo. Lo impidió la Guardia civil. Los indicados sujetos, se dieron a la fuga.

OTRA DIRECCION DIMITIDA

El Director General de Telégrafos

Por telégrafo de la noche Madrid.—Dimitió el Director General de Telégrafos y Teléfonos Hernández Barroso.

La dimisión parece que se funda en el aplazamiento dado por el Gobierno al anuncio de concurso para dotar de radiofusión al Estado. Se ignora si le será admitida y nada se habla del que vaya a sustituirle

Antonio de la Peña Médico Oculista Consulta de 11 a 1. SAN LORENZO, 11.

Han quedado solucionados los conflictos planteados en Cartagena y La Unión

Manifestaciones del gobernador

Para la mañana de ayer se había anunciado una asamblea de elementos interesados en la plaza de toros de Cartagena, para tratar de la contestación que debía darse por los huelguistas a las bases acordadas en la reunión celebrada en la tarde anterior para ver de solucionar la huelga a la planteadas en demanda de trabajo.

Las bases

Estas bases, en resumen, eran las siguientes:

Constitución de un patronato que facilite la consecución de créditos por parte del ministro de la Gobernación para hacer frente a la crisis de trabajo, y administre los que se recibieran.

Recaudar de entre los elementos cartageneros cincuenta o sesenta mil pesetas para hacer frente de momento a la situación.

Y que mientras se invierten estas pesetas una comisión gestione en Madrid cerca de las autoridades correspondientes la realización de las obras que se consideran necesarias para resolver el problema del trabajo en Cartagena.

Como ya se sabe, al dar cuenta el Comité de de huelga de estas conclusiones a la muchedumbre congregada ante el Ayuntamiento, fueron protestadas las bases y silbados los oradores.

Entonces el Comité solicitó permiso del gobernador para celebrar a asamblea, por creer que no había facilidades para hacerse entender, y como por otra parte pareció observarse la presencia de elementos extraños entre los huelguistas que contribuyeron a la agitación, se autorizó la asamblea.

El gobernador a Cartagena

En vista de esta nueva reunión, el gobernador civil señor Peñaranda marchó a primera hora de la mañana a Cartagena, yendo directamente al Ayuntamiento.

La asamblea

También a primera hora de la mañana se celebró la anunciada asamblea en la Plaza de toros.

En ella el Comité de huelga dio cuenta de las bases aprobadas el día anterior, y los reunidos mostraron sus diversas opiniones, siendo partidarios unos de volver al trabajo, y otros de proseguir la huelga.

Unas contrabases

Finalmente se aprobaron unas contrabases, que son las siguientes: Que como el dinero de la suscripción que se realizará en Cartagena, no procede de las arcas municipales, no sea administrado por el Ayuntamiento, si no por una comisión, con intervención de los obreros, que determine su aplicación y modo de realización.

Y que se den las debidas garantías para los ofrecimientos hechos para el porvenir.

Reunion en el Ayuntamiento

Las contrabases, cuyo contenido general exponemos brevemente, fueron presentadas por el Comité de huelga al gobernador, el cual, como ya hemos dicho, se encontraba en el Ayuntamiento, con el alcalde y concejales.

Al dar a conocer la primera, el gobernador dijo que era de todo punto inadmisibles, y que bajo esas condiciones no podían continuar las negociaciones.

Por consiguiente, éstas quedaban terminadas, y si bien les reconocía a todos el derecho a la huelga, no podía consentir coacciones ni violencias, contra las que en lo sucesivo habría de proceder con todo rigor.

Después de otros razonamientos, en reunión más amplia, el gobernador les hizo ver la conveniencia de que los huelguistas se reintegraran al trabajo.

Luego de amplia discusión, el Co-

mité de huelga, reconociendo que no se podía llegar más a la en las concesiones y ofrecimientos, consideró su misión terminada.

Después de esto, el gobernador indicó a los huelguistas su deseo de que al día siguiente, o sea hoy viernes, se reintegraran al trabajo.

Luego de ligeras vacilaciones, los panaderos ofrecieron volver a amasar por la noche.

Por otra parte, la Federación de Dependientes solicitó permiso para celebrar una asamblea en la que pondría a sus afiliados el retorno al trabajo.

Además, la Constructora anunció que pondría los avisos de reanudación del trabajo, y que a los obreros que no acudieran los consideraría despedidos.

En este estado de cosas, y sin una completa seguridad de que el trabajo se reanudara inmediatamente, el señor Peñaranda salió de Cartagena.

El gobernador en La Unión

Requerido por varios obreros, el señor Peñaranda marchó a la Unión donde como se sabe, también estaba planteada la huelga general, para conocer al estado del conflicto y de la población.

En este viaje le acompañaron el señor Bonmatí y otros elementos cartageneros.

A su llegada a La Unión, el gobernador celebró en el Ayuntamiento una reunión con las autoridades locales y elementos directores de la huelga.

En este acto hab aron varios obreros entre éstos os señores Barrios y el señor Bonmatí.

Todos ellos dieron cuenta de la situación de La Unión, de sus necesidades y de los medios que serían eficaces para remediarla, insistiendo de un modo muy especial en la construcción del camino número 33.

Este camino viene sien to desde hace bastante tiempo una de las aspiraciones más firmes de aquellos vecinos, porque aparte de las ventajas que reportaría como vía de comunicación, su construcción podría dar ocupación inmediata a 150 o 200 hombres, lo cual sería una gran ayuda en la enorme crisis de trabajo que allí se sufre.

El Sr. Peñaranda hizo el resumen de lo que había oído; y dijo a los huelguistas que la huelga podía considerarse como ganada, ya que su finalidad era la de que las autoridades se dieran cuenta de la situación de La Unión, y él había ido a comprobarlo.

Por otra parte, reconocía la juste-

Se autoriza la exportación de patatas, siempre que el abastecimiento del interior quede suficientemente asegurado

POR TELEGRAMA

Madrid.—La Gaceta publica entre otras disposiciones menos interesantes las siguientes:

Aplazando hasta nuevo aviso la celebración del concurso de suministros para la instalación de la red de radiodifusión.

Designando al funcionario de la Dirección general de Navegación, Emilio Suárez Fiol, para tomar parte, como Vocal, de la Comisión encargada de redactar el anteproyecto de ley sobre protección a las industrias de comunicaciones marítimas.

Disponiendo que se comunique a las secciones Agronómicas de las comarcas, donde se realiza la exportación de patata, para que hagan saber a las comisiones asesoras la conveniencia de que unas y otras vigilen dicha exportación, para evitar que se exporten otras variedades de ese tubérculo, debiendo exportarse aquellas que se consumen en el mercado nacional, únicamente en el caso de que el abastecimiento del interior quede suficientemente asegurado.

za de sus petic oes, y prometia solemnemente hacer cerca de la Diputación y de todos elementos necesarios, los trabajos pertinentes para que las vieran satisfechas.

Por todo ello, y por no poder él ayudarles bajo esa coacción, les pedía que terminaran la huelga.

Luego de un amplio exámen de la situación, los huelguistas así lo ofrecieron al gobernador, conviniéndose en que el comercio abra de nuevo sus puertas y rápidamente se vaya a la normalización de los trabajos que la huelga había paralizado.

La noticia de la solución de la huelga de La Unión, inf uyó grandemente en los huelguistas de Cartagena, los cuales decidieron a media tarde irse reintegrando al trabajo.

Manifestaciones del señor gobernador

A las ocho de la noche, los periodistas se entrevistaron con el señor Peñaranda, al que preguntó si tenía nuevas noticias de la situación en Cartagena.

El gobernador le manifestó que precisamente le acababan de comunicar que los panaderos ya habían entrado al trabajo, y que el comercio estaba dispuesto a abrir por la mañana sus puertas.

También le habían comunicado que por la Confederación se había reparado una hoja invitando a sus afiliados a reintegrarse a sus trabajos, y que tanto por dicha sociedad obrera como por la Unión General de Trabajadores se estaba procurando la pronta normalización completa de la vida de Cartagena.

Añadió el señor Peñaranda que mientras estaba en Cartagena, se habían tomado precauciones en Murcia para asegurar el abastecimiento de aquella ciudad en el caso de que la huelga prosiguiera.

Al ver que se solucionaba, se habían suprimido, pero como entre ellas figuraba el envío de pan, de que ya se estaban cociendo 1.100 kilos, dicha cantidad se mandaría de todos modos para asegurar el completo abastecimiento de aquella ciudad, por si no se fabricara el necesario para las dificultades naturales del caso.

Por último mostró su satisfacción por la resolución de estos conflictos

significando la honda impresión que había recibido en su visita a La Unión, en cuyo beneficio se propone realizar toda clase de esfuerzos para ver de conseguir remediar su aflictiva situación.

DESDE SEVILLA

Enérgicas órdenes del gobernador

Por telégrafo de la noche Sevilla.—El nuevo gobernador fué visitado por las personalidades políticas de la provincia.

Recibió también la visita de los jefes de los cuerpos que están a sus órdenes.

Les dió instrucciones enérgicas, para evitar se repitan los atentados.

LA VUELTA AL MUNDO

El comandante del 'Sebastián Elcano' se encontró al navegante Solitario

Por telégrafo de la noche Barcelona.—El comandante del buque escuela 'Sebastián Elcano' ha comunicado en la Escuela Pericial de Comercio, nuestro buen amigo el joven y culto oficial de Estadística de la Cámara de la Propiedad Urbana de Ciudad Real, don Antonio Rojas. Reciba nuestro saludo de bienvenida.

NOTICIAS

VIAJEROS

Se encuentra en esta ciudad, con motivo de los exámenes que se están verificando en la Escuela Pericial de Comercio, nuestro buen amigo el joven y culto oficial de Estadística de la Cámara de la Propiedad Urbana de Ciudad Real, don Antonio Rojas. Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Precios del Mercado

—)(—

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS

Patatas 0'22; Tomates 0'50; Bajocas 0'45; Pimientos menudos 1'25; Pimientos gordos 0'00; Boniatos 0'00; Chirivías 0'80; Nabícoles 0'00; Cebollas secas 0'00; Guisantes 0'00; Alcachofas 0'25; Habas 0'40; Ajos secos 0'30; Apios 0'00; Cardos 0'00.

FRUTAS

Melocotones 0'00; Manzanas 0'70; Ciruelas 0'00; Peros 0'00; Peras 0'70; Peretas 0'50; Albaricoques 0'20; Nísperos 0'80; Cerezas 1'00; Melones 0'00; Naranjas 0'00; Limones 0'85; Sandías 0'00; Dátiles 0'00; Granadas 0'00; Uva 0'00.

GENEROS DE CUENTA

(Doena)

Calabaza totanera 14'0; Calabazas tiernas 0'80; Pepinos 1'75; Cebolla tierna 1'00; Berengenas 0'00; Ajos tiernos 0'00; Lechugas 0'80; Coles 0'00; Coliflores 0'00; Rábanos 0'50; Acelgas 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta: Merluza 6'00; Pescadilla 4'00; Atún 5'00; Mero 5'00; Calzón 2'50; Emperador 3'00; Pajeil 4'00; Besugos 3'00; Cala mares 7'00; Jilbis 0'00; Pulpos 1'80; Gallinas 0'00; Dorada 4'00; Magres 0'00; Bacalao 1'00; Salmonetes 0'00.

F. ROMERO PENALVA

AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables primera hipoteca a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor reembolsables a voluntad. Interés 6'50 por 100.—Préstamos especiales para el fomento de la Construcción de poblaciones importantes. Gestiones para la compra de Cédulas Hipotecarias al 4, 5 y 6 por 100 privilegiadas con el carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado.

Apoderamientos gratuitos para los prestatarios de provincias. Informes gratis y folletos a quién los solicite.

DIRECCION:

Paseo de Garay, 3, (frente al Puente Nuevo)

TELÉFONO, 1989.—MURCIA

Banco Español de Crédito

Capital social 100.000.000 de pesetas

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS

Inter-ses 4 por 100

Las impositones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse HORAS DE CAJA: DE 9 A 1

Dispara contra el director de unas obras y este resulta ileso

Por telégrafo de la noche Sevilla.—Un individuo tiroteó al director de las obras de la dársena, Jaén. Resultó ileso. El agresor se dio a la fuga. El suceso ha sido motivado por la cuestión de trabajo que hay planteada en la dársena.

NO ES CIERTO

Se haya sido destituido el general Villegas

Por telégrafo de la noche Madrid.—El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que no es cierto el rumor que venia circulando sobre destitución del general Villegas. Este prestigioso militar continuará al mando de la División de Madrid, porque cuenta con la confianza del Gobierno.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4% and 5% bonds, and the Spanish Index.

BAZAR MURCIANO

Calle 66 y 68

Murcia

SUCURSAL EN CARTAGENA:

Especialidad en objetos para regalos o(Gran surtido en artículos de Perfumería)o(Productos de la

CASA GAL

CALLE MAYOR, 33

TELEFUNKEN

Aparatos para enchufe directo a la linea de alumbrado, corriente alterna y continua y para baterias. desde 66 pesetas hasta el dinamico, todos tipos reproductores de la musica y la palabra. Pick-Ups. - Amplificadores. - Aparatos amodo, etc. etc. Demostraciones gratis

Brugarolas y Compañia

Sociedad, 10 Murcia Telefono 1239

FUMADORES

Soy la prenda más bonita que existe en España entera, Soy la mejor cigarrera. Soy la máquina La Vito. Y en esta tierra bendita, llenas de luz y de amor, van buscando los fumadores con pertinaz insistencia porque habrán a bordo sea las cigarrillas mejores. Bazar Murciano y Fin de Siglo

adquirir balcones en el Bazar Murciano y Fin de Siglo.

LOS FLORICULTORES

En estos talleres se vende Papel viejo

EI SOL

Agencia de transportes y encargos a domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocarriones a domicilio (entre) Madrid Lopez de Vega, num. 6; Telefono, num. 11.612. Murcia Calle de Pascual, num. 11 Telefono, num. 3.964

HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

Directora General, Dr. don José Yago... Cirujano general Dr. don Ramón Sánchez Pansa... Especialidades de la mujer Dr. don...

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portués, S. A.—La Unión.—Cartagena Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad Bombas, centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la...

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SEDE SOCIAL EN MADRID: CALLE DEL VILLANUEVA, NUM. 14 B. Fábricas en Vizcaya (León, Luchana, Elorrieta y Gabaurrea); en Oviedo (La Mojonera); en Madrid, en Sevilla (El Impalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Alicia Moret) y en Lisboa. PRODUCTOS QUIMICOS...

Magnífico regale

Regalamos magnífico mueble-biblioteca de tres cuerpos a todo que adquiera a plazos pequeñas mos la colección de novelas más interesantes y de autores más célebres del mundo, elegidas por usted, de 300 a 400 paginas, en 4.º mayor. Sólo la consideración sustituya costaría a usted más de lo que le ha de pagar a plazos increíbles. Pida detalles y fotografía a Centro Libro Hispano Americano.

CORDOBA

Señal

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicio del mes de Abril de 1932

Línea del Atlántico a Cuba-México

Línea del Mediterráneo New-York-Cuba

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá salvo variación, de México y Santander el 29 de Abril, de Híjón el 28, y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 29 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Pinar

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife. Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá el 6 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H. Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc. Las comodidades y trato en los viajes se mantienen a la vez tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combite para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid calle de Alcalá, 43.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de valores, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo...

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Table with 5 columns: Año, Primas, Sinistros indemnizados, Reservas de riesgos en curso, Reservas patrimoniales. Rows for years 1920-1930.

Verificada por la Inspección de Seguros en 3 de Mayo de 1931

AUGUSTIN MONYERDE

SANTA TERESA, NUM 1

Malas digestiones dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

REQUIERO UN PROCEJISS Quantas de boxeo

De venta: Bazar Murciano y en su filial Fin de Siglo

Perfumería Heleia (Faubel S. A.) Jabones de Tocador—Colonias—Gremas para el cutis—Pftumes Productos de belleza—Jabón Troya—Dentífricos Blan-Kor Pida siempre HELEIA

Bañeras esmaltadas desde 120 pts Brugarolas y Compañia Sociedad, 10 Murcia. Teléfono 1239

Folleto de EL TIEMPO

10

XAVIER DE MONTEPIN

Los Compañeros de la Antorcha

Perfectamente; pero falta saber de dónde se ha de sacar esa cantidad, y no lo sabes aún. Ya hablaremos de eso más tarde... Ahora continua tus objeciones.

los Pirineos y en los Apeninos; pero estás muy distanciada de las montañas inaccesibles y de los antiguos castillos. —No te preocupes de eso; los subterráneos existen ya. —¿Lejos de París? —En París mismo. —¿Es imposible? —¿Quiéres la prueba? —Creo que no podrás darme la. —Ya conoces las tres cuartas partes de mi secreto, y no titubeo en decirte lo por completo. En la calle del Infierno, muy cerca del Palacio de Luxemburgo, existe un inmenso palacio, desierto desde hace muchos años, a cual va unida una macabrálica leyenda que no hace al caso, y que le ha valido el nombre de «Palacio del Diablo».

pietarios la darían por lo que se les ofreciera. Ya he penetrado en esa morada, y he sorprendido sus secretos... Comunica, por pasadizos desconocidos, con una parte de las Catacumbas, separadas, por antiguos derrumbamientos, de las demás Catacumbas construidas en el subsuelo de la inmensa urbe. Aparte de esta salida de que acabo de hablarte, y que comienza en las cuevas del «Palacio del Diablo», existen otras dos en los subterráneos: la una confina con una cisterna de la calle Tombe-Issoire, cisterna perdida en un terreno árido y sin valor, cuya adquisición sería fácil, y la otra que conduce a una cantera abandonada de la Banera de Montrouge... Ya ves, mi querida Perina, que no es tan imposible encontrar, como tú creías, subterráneos parecidos al de los antiguos castillos de los Pirineos y de los Apeninos... ¿Qué dices a esto? —Digo que para todo tienes salida. —¿Te queda alguna objeción que hacer? —Dos. —¿Cuáles son? —En primer lugar, me parece que la policía

puesta a las órdenes del señor Sartinos es muy temible, son unos Argos de primer orden. En un ejército como el tuyo es fácil encontrar traidores... Serías denunciado... —¿Y qué! No seré mil veces más rico de lo que hiciera falta para destruir las delaciones y burlarme de los traidores? —El jefe de policía es un hombre honrado... y no se puede sobornar fácilmente. —Conforme; pero sabes, como yo, que está rodeado de agentes subalternos que son unos granujas, y si éstos tienen interés en que el señor de Sartinos ignore lo que pasa, puedes estar segura de que impedirán que lleguen hasta él las denuncias... Los agentes no ven nada cuando se les coloca con oportunidad una venda de oro sobre los ojos... —Queda a última objeción. ¿Qué contestación darás a los que te pregunten cómo has adquirido tu prodigiosa y súbita fortuna? ¿De qué medios te valdrás, en fin, para hacer circular tan exorbitante cantidad de moneda falsa sin comprometerme y sin arriesgarte?